

21 DE MARZO

ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE BENITO JUAREZ

El 21 de marzo de 1806, en San Pablo Guelatao, aldea de la Sierra de Oaxaca, nació Benito Juárez García, hijo de Marcelino Juárez y Brígida García, ambos indios zapotecas, dedicados a la agricultura.

Huérfano a temprana edad, a los 12 años aprendió español. Se trasladó a la ciudad de Oaxaca donde inició sus estudios, siendo el primer abogado egresado del Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca.

Su carrera política inició en 1831; ocupó cargos en los tres poderes y niveles de gobierno, fue gobernador de Oaxaca entre 1847 y 1852. Su oposición a Antonio López de Santa Anna ocasionó que en mayo de 1853, fuera aprehendido y expulsado del país. Vivió el exilio en Nueva Orleans, donde se vinculó con otros liberales mexicanos, como Melchor Ocampo, José María Mata y Ponciano Arriaga.

Al proclamarse el Plan de Ayutla, Juárez regresó a México y se incorporó al movimiento revolucionario. Al triunfar la Revolución de Ayutla fue ministro de Justicia e Instrucción Pública del gobierno del presidente Juan Álvarez, donde expidió la primera ley sobre Administración de Justicia, mejor conocida como Ley Juárez, que limitó los fueros eclesiástico y militar. Evitó que sus tribunales ventilaran delitos del orden común.

Al estallar la Guerra de Reforma, Juárez como presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación le correspondió asumir la Presidencia de la República, estableciendo su gobierno en el puerto de Veracruz, en donde expidió las Leyes de Reforma en 1859.

El 11 de enero de 1861 el presidente Juárez, junto a sus principales colaboradores, entró triunfante a la capital de la República.

Sin embargo, la guerra se continuó, los conservadores y la iglesia apoyaron la intervención francesa para el establecimiento del Segundo Imperio. El presidente encabezó a la resistencia republicana de 1862 a 1867 en defensa de la independencia y soberanía nacional.

El estadista mexicano se convirtió en el símbolo de la defensa de la autodeterminación de los pueblos, fue declarado Benemérito de las Américas por los congresos de Colombia y República Dominicana.

Logró la consolidación del Estado Nacional republicano, federal y laico. Justo Sierra lo definió con las siguientes palabras: "la fortuna para el programa reformista consistió en estar encarnado en un hombre que todos veían como la expresión auténtica y única de la ley".

Día de fiesta y solemne para la Nación. La Bandera Nacional deberá izarse a toda asta.

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.